



•55680

MODELO DE UTILIDAD

que por veinte años se solicita a favor de don Julio Galarreta Alonso, de nacionalidad española, residente en Logroño, Ronga de San Gregorio, s/n. y que ha de recaer sobre UN SOMMIER PERFECCIONADO.

5

Memoria descriptiva.

El registro de modelo de utilidad que se solicita tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva y todo el territorio y posesiones españolas de un sommier perfeccionado, conforme se describe a continuación y se representa en forma gráfica, a título de ejemplo, en el plano adjunto.

10

Siendo la cama el mueble más necesario en todos los hogares y, por otra parte, el que precisa de mayores cualidades de comodidad, robustez e higiene, es siempre

15



util idear perfeccionamientos que, sin sacrificar estar imprescindibles características, e incluso incrementándolas, permitan por otra parte lograr un precio de coste más reducido por la mayor sencillez en la fabricación.

5 Es sabido que los somniers se componen de dos testeros, entre los cuales se tensa el muelle y dos largueros que arman los testeros y sirven para apoyar el conjunto sobre los soportes que a tal efecto presentan los largueros de la cama. Es evidente que aquí se produce
10 una duplicidad de largueros a todas luces superflua, los del sommier y los de la cama.

El sommier perfeccionado objeto de la invención esta ideado para salvar esta duplicidad innecesaria y, para ello, se han diseñado sus largueros de forma que
15 puedan servir al propio tiempo de largueros de la cama, disponiendo sus extremos de elementos de acoplamiento a la cabecera y los pies.

Para la mejor comprensión del invento se acompañan dibujos que representan un ejemplo de realización y en
20 los cuales:

la figura I representa una perspectiva de conjunto del sommier y

la figura II representa un detalle del acoplamiento a la cama.

25 Los testeros entre los cuales se tensa el muelle presentan forma de puente cuyos estribos van solidarizados a dos largueros 1, tambien en forma de puente; los estribos de estos largueros presentan al exterior superficies planas de las cuales son solidarios sendos tacos 2 que
30 ajustan en las correspondientes mortajas abiertas al efecto



en la cabecera y los pies de la cama.

5 Tanto los tacos como las superficies planas de que
son solidarios estan horadados, presentando un orificio
comun que puede ir roscado o no segun se desee que el
espárrago roscado 4 cebe o no en él. En el caso del
acoplamiento de la cabecera (fig. II) el espárrago 4, que
atraviesa la madera desde la parte posterior, se enrosca
directamente en el taco 2 y la superficie plana terminal
del larguero. La contratuerca 3 puede colocarse para mayor
10 seguridad de la sujeción, pero no es generalmente necesaria.

En el caso de los pies puede disponerse, atrapada en
el interior de la madera, una tuerca y colocarse entonces
el espárrago desde la cara interna del larguero, en cuyo
caso los mencionados orificios no tienen por qué estar
15 roscados.

Para dar mayor robustez al conjunto, los puentes
que hacen de largueros pueden ir provistos de contrafuertes
interiores, como aparecen en el plano adjunto.

20 La forma, tamaño y disposición de los elementos
seran susceptibles de variación, siempre que el cambio no
altere la esencialidad del invento, quedando todas estas
variaciones igualmente protegidas por el registro que se
solicita.

NOTA DE REIVINDICACIONES.

25 Se reivindica como propio y nuevo en España, a favor
de don Julio Galarreta Alonso, domiciliado en Logroño, a
tenor de los siguientes extremos:

PRIMERO.— Un sommier perfeccionado caracterizado por que



5 los testeros entre los cuales se tensan los muelles
 presentan forma de puente y sus extremidades son soli-
 darias, dos a dos, de un par de largueros que presentan
 en sus extremos superficies planas sobre las cuales
 asientan sendos tacos de empotramiento solidarios de
 dichas superficies planas.

10 SEGUNDO.- Un sommier perfeccionado caracterizado por
 que los tacos de empotramiento y las superficies planas
 de los extremos de los largueros, aludidas en la rei-
 vindicación anterior, van horadados, formando un orifi-
 cio comun para el paso de un espárrago roscado, estan-
 do dicho orificio roscado, a su vez, en el caso de uno
 de los extremos y sin roscar en el otro.

15 TERCERO.- Un sommier perfeccionado.

Tal y como se deja descrito en la precedente memo-
 ria descriptiva, cuyos términos han de ser siempre toma-
 dos en sentido amplio, no limitativo, y que consta de
 cuatro hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola
 de sus caras, y de una hoja de dibujos.

20 Madrid, a catorce de agosto de mil novecientos
 cincuenta y seis.

P.A. de don Julio Galarreta Alonso,

Victor Gil Vega,



14 AG

14 AG

55680



Fig. I

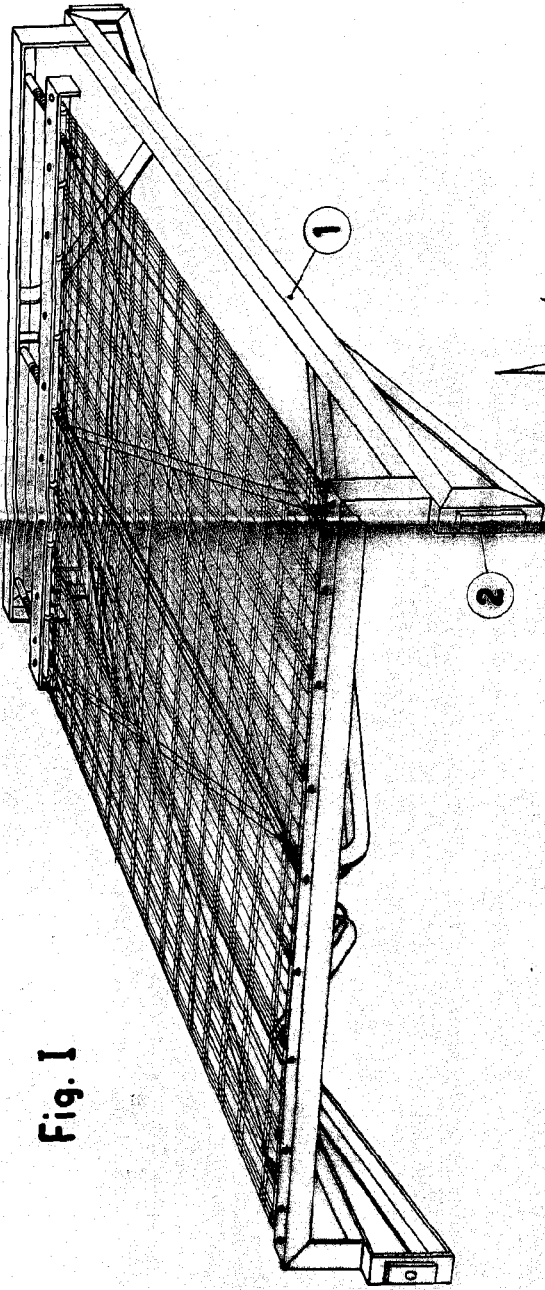
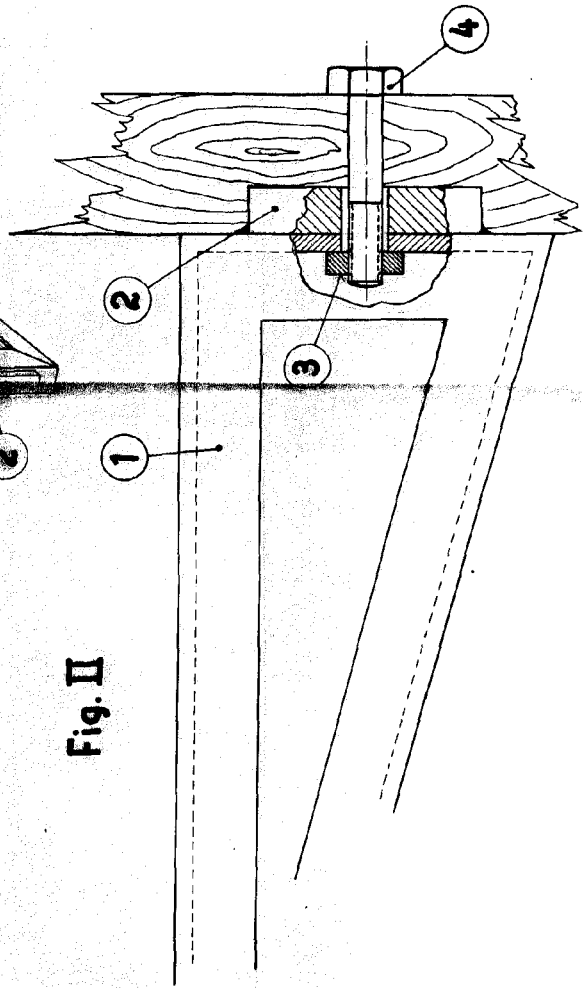


Fig. II



Escala variable
Madrid. 14. 8. 56

[Signature]